



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 003

16 DE ENERO DE 2023

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha trece (13) de enero de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
VERBAL RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS 2022.00029.00	VÍCTOR JIMÉNEZ CONTRERAS Y OTRO	JOSÉ RICARDO ROJAS	<a href="#">VER AQUÍ</a>
VERBAL RCC 2021.00165.00	ANDRÉS MARTÍNEZ GUTIÉRREZ Y OTRO	SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS SANTA TERESA S.A.S.	<a href="#">VER AQUÍ</a>
EJECUTIVO DE SENTENCIA 2019.00086.00	MUNICIPIO DE ARACATACA	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	<a href="#">VER AQUÍ</a>
EJECUTIVO HIPOTECARIO 2018.00042.00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MANUEL JULIAN MAYA DÁVILA	<a href="#">VER AQUÍ</a>
EJECUTIVO MIXTO 2017.000104.00	BANCO DE OCCIDENTE	FUNDACIÓN CLUB JUVENIL DEL SUR Y OTRO	<a href="#">VER AQUÍ</a>

Se fija el presente estado electrónico hoy dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 de la ley 2213 del 2022.

**ARIEL LEONARDO PINEDA CASTILLO**

Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico [jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co).